



Entrevista / Irais Virginia Reyes de la Torre (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (SALVADOR GARCÍA SOTO).- “Un ciudadano tiene derecho a establecer medios de defensa, defenderse cuando se haga una reforma que viole nuestros derechos y ahora lo que están haciendo básicamente es dejarnos sin armas para defendernos, porque no se van a poder hacer ningún medio de defensa ni de parte de un ciudadano, ni de parte de otro poder como pudiera ser un gobierno estatal de alguna entidad federativa, no va a haber forma de defenderse cuando se haga una reforma constitucional que perjudique los avances que hemos tenido para nuestros derechos”.

https://drive.google.com/file/d/14tc1eDsmbC-R21PUMC_pJsCc_KXeVruZ/view